MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR
GRUPO BIENES INMUEBLES

No. GS-2025- 021423 / ARLOF – GUBIN – 3.1

Valledupar, 17 de marzo de 2025

Señor
FRANKLIN PITRE BUENO
Arrendador Subestación Las Vegas
Calle 15 No. 9–36
Valledupar.

Asunto: Solicitud viabilidad adición y prorroga al contrato 23-1-10048-24.

Teniendo en cuenta la existencia del contrato No. 23-1-10048-24 de fecha 19/12/2024, que tiene como objeto el "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO LAS VEGAS, MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIAS FUTURAS 2025" con toda atención me permito solicitar al señor contratista de viabilidad adición presupuestal y prorroga en tiempo de ejecución, con el fin de realizar el reajuste al valor del canon mensual de arrendamiento con base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al 5,20%, de acuerdo a los parámetros establecidos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, de igual forma se requiere prorrogar el contrato en mención, por el tiempo de tres (3) meses toda vez que se requiere garantizar la permanencia de la presencia del estado en esta localidad para brindar con esto seguridad y tranquilidad a la ciudadanía, por tanto se requiere realizar un proceso de adición en las siguientes condiciones:

UNIDAD	CONTRATO No	VALOR CANON MENSUAL	IPC 5,20% 2024	VALOR CANON MENSUAL 2025	VALOR ADICIÓN IPC POR OCHO (08) MESES
SUBESTACIÓN LAS VEGAS	23-1-10048-2024	$ 1.192.197,81	$ 61.994,29	$ 1.254.192,10	$ 495.954,32

RUBRO PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR CANON MENSUAL 2025	VALOR ADICION POR TRES (3) MESES
A-02-02-02-007-002-01-1	SUBESTACIÓN LAS VEGAS	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA EN EL CORREGIMIENTO LAS VEGAS, MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA, VIGENCIA 2024 Y VIGENCIAS FUTURAS 2025.	$ 1.254.192,10	$ 3.762.576,30

Por lo anterior si está interesado en el proceso de adición y prorroga se solicita al señor contratista presentar comunicado oficial emitiendo concepto de favorabilidad y compromiso de sostenimiento de precios, con el fin de iniciar con los tramites y requerimientos para su concertación.

Atentamente,



Subintendente **ESTIVE MANUEL ARRIETA TORO**
Jefe Grupo Bienes Inmuebles DECES (E)

Elaboró: SI. Alexander Díaz Jiménez
GUBIN DECES.



Revisó: SI. Estive Manuel Arrieta Toro
GUBIN DECES.

Fecha elaboración: 17/03/2025
Ubicación: D:\VIGENCIA 2025

Carrera 7 A No 23-96 B/ 12 de octubre, Valledupar
Teléfonos: 5712509 – Fax 5712509
deces.gumov1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA